

ANEXO I: DOCUMENTO DE AUTOEVALUACION DE MÉRITOS

1) EXPERIENCIA COMO INSPECTOR DE LÍNEA (máximo 6 puntos)			
PERIODOS A COMPUTAR	AÑOS	MESES	DÍAS
TOTAL (MESES)		TOTAL PUNTOS	
2) POSESIÓN DE PERMISO DE CONDUCIR D+E (2 puntos)			
	SÍ	NO	
3) POSESIÓN DEL CAP (2 puntos)			
	SÍ	NO	
CURSOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO, EN CASO DE DESEMPATE			
DENOMINACIÓN ACCIÓN FORMATIVA	Nº HORAS	PUNTOS	
TOTAL HORAS		TOTAL PUNTOS	

PUNTUACIÓN TOTAL 1) + 2) + 3) (Máximo 10 puntos)	
---	--

ACREDITACIÓN.- Junto con la presente hoja de autoevaluación deberá aportarse la documentación acreditativa.

La puntuación objeto de autoevaluación no vincula al Tribunal, que podrá verificar su adecuación y emitir una puntuación distinta de forma motivada, conforme a lo establecido en las Bases y lo realmente acreditado.